

# EL ARTE DE LA RELOJERÍA EN LA COMPOSTELA DIECIOCHESCA TIEMPO Y SOCIEDAD EN LA GALICIA MODERNA\*

DANIEL MENA ACEVEDO  
Universidad de Santiago de Compostela  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6471-3219>

\* Trabajo realizado dentro del Proyecto de Investigación, “Ciudades y villas del Noroeste Ibérico: gobernanza y resistencias en la Edad Moderna”, PID2021-124823NB-C21, financiado por Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). This project has received funding from the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie Grant Agreement N° 778076.

Copyright: © 2023 CSIC. La edición electrónica de esta revista se distribuye bajo los términos de una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Cómo citar/Citation: Daniel MENA ACEVEDO, “El arte de la relojería en la Compostela dieciochesca. Tiempo y sociedad en la Galicia moderna”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 70, núm. 136 (2023), págs. 183-210, <https://doi.org/10.3989/ceg.2023.136.07>

## EL ARTE DE LA RELOJERÍA EN LA COMPOSTELA DIECIOCHESCA. TIEMPO Y SOCIEDAD EN LA GALICIA MODERNA

### RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo estudiar la historia de la relojería en Santiago de Compostela durante el siglo XVIII desde un punto de vista difusionista. Para este fin, emplearemos una amplia variedad de fuente impresas, notariales, fiscales y judiciales, entre otras. Abordaremos los cauces de la difusión técnica, sobre todo los tratados de relojería publicados en España entre 1698 y 1802; el perfil social y profesional de los relojeros que trabajaron en Galicia, especialmente de aquellos que sirvieron al cabildo catedralicio compostelano; y las transformaciones en el consumo de relojes, que se generalizaron como objetos de prestigio y distinción entre las élites sociales de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: relojería, Santiago de Compostela, catedral, siglo XVIII, Difusionismo.

## A ARTE DA RELOXERÍA NA COMPOSTELA DIECIOCHESCA. TEMPO E SOCIEDADE NA GALICIA MODERNA

### RESUMO

Este traballo ten como obxectivo estudar a historia da relojería en Santiago de Compostela durante o século XVIII desde un punto de vista difusionista. Para este fin, empregaremos unha ampla variedade de fontes impresas, notariais, fiscais e xudiciais, entre outras. Abordaremos as vías da difusión técnica, sobre todo os tratados de relojería publicados en España entre 1698 e 1802; o perfil social e profesional dos reloxeiros que traballaron en Galicia, especialmente daqueles que serviron ao cabido catedralicio compostelán; e as transformacións no consumo de relojos, que se xeneralizaron como obxectos de prestixio e distinción entre as élites sociais da cidade.

PALABRAS CLAVE: relojería, Santiago de Compostela, catedral, século XVIII, Difusionismo.

## THE ART OF HOROLOGY IN COMPOSTELA DURING THE 18<sup>th</sup> CENTURY. TIME AND SOCIETY IN EARLY MODERN GALICIA

### ABSTRACT

This paper aims to study the history of clockmaking in Santiago de Compostela during the 18<sup>th</sup> century from a diffusionist point of view. For this purpose, we will use a wide variety of printed, notarial, fiscal, and judicial sources, among others. We will address the means of technical dissemination, especially the horological treatises published in Spain between 1698 and 1802; the social and professional profile of the clockmakers who worked in Galicia, especially those who served the Compostela cathedral chapter; and the transformations in the purchase of clocks and watches, which became generalized as objects of prestige and distinction among the social elites of the city

KEY WORDS: horology, Santiago de Compostela, 18<sup>th</sup> century, cathedral, Diffusionism.

El estudio histórico de la relojería en Galicia cuenta con una larga trayectoria, que cabe incluso calificar de pionera en el contexto peninsular. Así, debemos destacar las tempranas contribuciones de Pablo Pérez Constanti para el caso compostelano, que fueron publicadas en los años veinte del siglo pasado en sus *Notas viejas galicianas*<sup>1</sup>; el estudio de Antonio Meijide Pardo sobre los relojeros asentados en el puerto de A Coruña a fines del Setecientos y comienzos del siglo XIX<sup>2</sup>; y, sobre todo, los trabajos de Fernando Landeira<sup>3</sup>, Luis Montañés<sup>4</sup> y José Luis Basanta Campos<sup>5</sup>, eruditos que ofrecieron una panorámica de la historia de la relojería en el noroeste peninsular, especialmente durante el siglo XVIII. A pesar de estos antecedentes, aún están pendientes de estudio cuestiones fundamentales como la difusión de las innovaciones en materia relojera en el territorio gallego, el perfil social y la trayectoria de los relojeros, así como la evolución del consumo de relojes en el seno de la sociedad gallega.

En la última década, el desarrollo de la historia de la cultura material ha permitido renovar el estudio de la relojería. Un buen ejemplo lo constituye las investigaciones de Marie-Agnès Dequidt, quien ha estudiado las facetas económicas, sociales, profesionales y técnicas de la relojería en el París del Siglo de las Luces<sup>6</sup>. En España no han faltado esfuerzos de renovación como prueban los trabajos de Francisco José Sanz de la Higuera para el caso burgalés<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> Pablo PÉREZ CONSTANTI, “La relojería en Santiago desde el siglo XVI”, en *Notas viejas galicianas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, págs. 355-356.

<sup>2</sup> Antonio MEIJIDE PARDO, “Datos biográficos sobre artífices extranjeros de relojería en la vieja Coruña”, *Abrente*, 13-15 (1986), págs. 121-142.

<sup>3</sup> Fernando LANDEIRA, *Theatro chronometrico del noroeste español*, Madrid, Albatros, 1984 [1957], págs. 51-59.

<sup>4</sup> Luis MONTAÑÉS, “Relojes”, en Antonio Bonet Correa (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, Cátedra, 1987, págs. 191-199.

<sup>5</sup> José Luis BASANTA CAMPOS, “La relojería en Galicia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 72 (1991), págs. 417-418 y *Relojes de piedra en Galicia*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003.

<sup>6</sup> Marie-Agnès DEQUIDT, *Horlogers des Lumières. Temps et société à Paris au XVIIIe siècle*, Paris, CTHS, 2014.

<sup>7</sup> Francisco José SANZ DE LA HIGUERA, “La medida del tiempo en Burgos. Relojes a mediados del siglo XVIII”, *Historia Social*, 66 (2010), págs. 23-49 y “Relojes, espacios y tiempo. Burgos en el setecientos”, *Historia Social*, 77 (2013), págs. 23-47.

En este trabajo ofreceremos una interpretación difusionista de la relojería en Galicia durante el siglo XVIII, siguiendo las bases metodológicas que con tanto acierto aplicaron autores como Rey Castelao para la difusión de libros y otros objetos culturales<sup>8</sup>. Esta perspectiva supone tomar en consideración no solo los cauces de la difusión técnica, sino también el perfil socio-profesional de los relojeros que trabajaron en Galicia, más en particular aquellos que sirvieron a la Catedral de Santiago de Compostela, así como también la difusión del consumo de relojeros en el seno de la sociedad.

Centraremos nuestra investigación en la ciudad de Santiago de Compostela, que aún a mediados del Setecientos mantenía el protagonismo demográfico y comercial gallego. Desde un punto de vista social, se trataba de una ciudad levítica, señorial y universitaria<sup>9</sup> en la que residían importantes consumidores civiles –numerosas familias hidalgas, algunos nobles titulados y una incipiente burguesía– y, sobre todo, eclesiásticos. No en vano, el cabildo catedralicio de la Catedral de Santiago era el tercero más rico de España solo superado por Sevilla y Toledo. Asimismo, no debemos olvidar otras instituciones que tenían su sede en la ciudad como el importante cenobio benedictino de San Martín Pinario y los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Esta impronta clerical es un factor fundamental si tenemos en cuenta que el desarrollo de la relojería mecánica estuvo muy ligado desde la Edad Media a la necesidad por parte del clero, especialmente el regular, de controlar el paso de las horas<sup>10</sup>.

Asimismo, debemos tener presente que la medida del tiempo en las sociedades del Antiguo Régimen era vaga, marcada por la luz solar y por los calendarios laborales y religiosos<sup>11</sup>. Por su parte, los relojes mecánicos solo dieron una medición imprecisa del tiempo hasta la invención del péndulo en 1656 por Huygens<sup>12</sup>, aunque, en cualquier caso, la posesión de estos objetos

---

<sup>8</sup> Ofelia REY CASTELAO, “A vueltas con la difusión de impresos en la Edad Moderna”, en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.), *Modernitas: estudios en homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2008, págs. 31-52. Los conceptos de la difusión de las innovaciones fueron sintetizados por Torsten HÄGERSTRAND, “Difusión de las innovaciones”, en David Sills (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. III, Madrid, Aguilar, 1979, págs. 686-690.

<sup>9</sup> Antonio EIRAS ROEL, “Las élites urbanas de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”, en *La documentación notarial y la historia*, vol. I, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1982, págs. 118-139, y *Santiago de Compostela, 1752*, Madrid, Tabapress, 1990, págs. 7-49.

<sup>10</sup> Gerald James WHITROW, *El tiempo en la historia*, Barcelona, Crítica, 1990, págs. 136-137 y David Saul LANDES, *Revolución en el tiempo. El reloj y la formación del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 2007, págs. 61-78. Dohrn Van ROOSSUM ha matizado esta visión destacando la importancia de la difusión del conocimiento procedente del mundo islámico y chino. Gerhard DOHRN VAN ROOSSUM, *History of the hour: clocks and modern temporal orders*, Chicago, University of Chicago, 1996, págs. 45-48.

<sup>11</sup> Pegerto SAAVEDRA FERNÁNDEZ, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica, 1994, págs. 109-110.

<sup>12</sup> Carlo CIPOLLA, *Las máquinas del tiempo y de la guerra: estudios sobre la génesis del capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1999, págs. 36-37. LANDES, *Revolución en el...*, págs. 137-157.

fue socialmente limitada, incluso en regiones inglesas como Cornualles, donde no se empezaron a extender hasta la primera mitad del siglo XVIII<sup>13</sup>. Por estas razones, los relojes mecánicos convivieron con otras formas de medición del flujo temporal, principalmente los relojes solares, que resultaban mucho más prácticos. La ciudad de Santiago de Compostela ofrece buenos ejemplos de este tipo de relojes como los conservados en Santo Domingo de Bonaval, en el Hospital Real, en el claustro de la Catedral y en la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús<sup>14</sup>.

#### LA OBRA DE FRAY MANUEL DEL RÍO EN EL CONTEXTO DE LOS TRATADOS DE RELOJERÍA ESPAÑOLES DEL SIGLO XVIII

A lo largo del siglo XVIII salieron de las imprentas española al menos 24 títulos centrados en la relojería solar y/o mecánica. No obstante, no hay que olvidar que el problema del tiempo estuvo presente en muchas otras obras científicas, especialmente aquellas que versaron sobre cronología, astronomía y calendarios, algunas de las cuales fueron publicadas en Santiago con posterioridad a la década de 1740<sup>15</sup>. El *Arte de relojes de rueda para torre, sala i faltriquera*, escrito por el franciscano fray Manuel del Río, “Euclides religioso” en los versos del cura poeta don Diego Antonio de Cernadas y Castro, vio la luz en dos volúmenes en la imprenta compostelana de Ignacio Aguayo en 1759<sup>16</sup>, es decir, en un momento de cambio en lo concerniente a los tratados de relojería españoles.

Durante el primer período estudiado (1698-1749) fueron publicados ocho títulos sobre relojería, que en su mayoría estaban consagrados a la gnomónica (tabla 1). Es muy probable que una de esas obras viera la luz en la ciudad de Santiago de Compostela. En concreto, nos referimos a la *Tabla de la hora en*

<sup>13</sup> Mark OVERTON *et al.*, *Production and Consumption in English Households, 1600-1750*, London, Routledge, 2004, pág. 112. La comparación entre Cornualles y Kent ilustra las distintas pautas de difusión de la relojería en los hogares. En el período 1660-189 solo se registraron relojes en el 1% de los hogares de Cornualles, mientras que para Kent el porcentaje era de un 18% en las mismas fechas. Para el período 1720-1749 el panorama era de 9% y 54%, correspondientemente.

<sup>14</sup> Los ejemplares de la Catedral de Santiago y el de la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús datan de 1601 y 1647, por lo que se trata de los relojes solares fechados más antiguos que conocemos en el territorio gallego. BASANTA CAMPOS, *Relojes de piedra...*, págs. 89, 209 y 214.

<sup>15</sup> Ofelia REY CASTELAO, *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003, págs. 530-533.

<sup>16</sup> La vida y obra de este relojero franciscano fue reivindicada por varios autores (Manuel Murguía, José Pardiñas, Atanasio López, Pablo Pérez Constanti, Luis Montañés, Fernando Landeira y José Filgueira Valverde), aunque cabe mencionar importantes silencios (José Couselo Bouzas y Ramón Otero Pedrayo). Ver a este respecto, LANDEIRA, *Theatro chronometrico...*, págs. 53-57. Más recientemente, REY CASTELAO, *Libros y lectura...*, pág. 531 y Amelia ARANDA HUETE, “Los tratados de relojería en la corte de Carlos III”, *Historia y Sociedad*, 37 (2019), págs. 85-86.

que sale y se pone el sol a las partes septentrionales de Galicia, Asturias y Cantabria, atribuida al arcediano de Triacastela y canónigo de la Catedral de Lugo, don Juan José Díaz Mariño, de quien sabemos que fue el autor de una publicación sobre gnómica impresa por Pedro Fraiz en Santiago en la década de 1760.

Este evidente interés por la relojería solar no se contraponía con la relojería mecánica, sino todo lo contrario. En efecto, como recomendaba fray Manuel del Río:

*Mírese que hora es por el reloj de sol y póngase a andar el de campana igual con él, observando en el siguiente día si salen iguales los dos en aquella misma hora. Enseñan los relojeros que el reloj de sol debe ser el mismo y que en el otro día se han de cotejar los dos en la misma hora. Yo añado que el reloj de sol ha de ser de los que están fijos en el asiento y que los cilíndricos, cuadrantes, anillos y otros relojes portátiles no sirven para estas observaciones<sup>17</sup>.*

¿Cómo se transmitieron las novedades en relojería mecánica durante este período? La formación de fray Manuel del Río nos ofrece un buen ejemplo. Sabemos que este fraile relojero se formó con el portugués Tomás Luis de Sáa<sup>18</sup> en Oporto, es decir, en un puerto abierto a la influencia inglesa<sup>19</sup>. Precisamente, el autor de *Arte de relojes* da cuenta de la observación de relojes ingleses como un método de aprendizaje y reproduce una publicación de dos célebres relojeros asentados en Londres: Joseph y Thomas Windmills<sup>20</sup>. Sin duda el aprendizaje en territorio portugués ofrecía una modalidad más económica y viable que otras estrategias promovidas por la corona. En concreto, nos referimos a la enseñanza

<sup>17</sup> Manuel del Río, *Arte de relojes de ruedas para torre, sala i faltriquera*, tomo I, Santiago de Compostela, Ignacio Aguayo, 1759, pág. 326. Conocemos también varios ejemplos europeos. Así, en 1641 el Consejo Ciudadano de Dijon, consciente de que ningún reloj público iba a la par con los demás, ordenó que todos se ajustaran “suivant le cours du soleil”, CIPOLLA, *Las máquinas del...*, págs. 20-21. En efecto, durante el desarrollo de la relojería mecánica se consideró como hora verdadera la dada por el sol, Fernando MUÑOZ BOX, *Las medidas del tiempo en la historia. Calendarios y relojes*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011, pág. 120.

<sup>18</sup> Se sabe que fue también dorador y que doró la Sé de Oporto entre 1731 y 1737, José Luis BASANTA CAMPOS, *Relojeros de España y Portugal: diccionario bio-bibliográfico*, Pontevedra, Imprentas Reunidas de Galicia, 1995, pág. 255.

<sup>19</sup> Río, *Arte de relojes...*, tomo I, pág. 145 y tomo II, pág. 24. Sobre la relojería en Portugal y la importancia de los relojes ingleses durante el Setecientos puede verse: Andréia DURÃES GOMES, *Casas de cidade: Processo de privatização e consumos de luxo nas camadas intermédias urbanas (Lisboa na segunda metade do século XVIII e início do século XIX)*, tesis doctoral inédita, Universidade do Minho, 2017, págs. 368-372.

<sup>20</sup> Así, parte de las “direcciones necesarias para regir un reloj de Péndula para la faltriquera” que ofrece fray Manuel del Río fueron tomadas de las publicadas por Joseph y Thomas Windmills en Londres, Río, *Arte de relojes...*, tomo II, págs. 177-180.

de relojeros ingleses traídos a Madrid<sup>21</sup> y al aprendizaje directo en los centros de innovación<sup>22</sup>.

Para el segundo período (1750-1802) se conocen 16 títulos (tabla 1), el doble con respecto al período anterior y publicados en su mayor parte en imprentas madrileñas. Los libros de gnomónica continuaron reimprimiéndose, aunque sin demasiadas novedades, más allá de las páginas dedicadas por Benito Bails al asunto en sus *Principios de matemática* (1776). En Galicia, Fernández Alonso atribuyó al orensano fray Juan Francisco Suárez Parada (1782-1868), miembro de la orden franciscana, un *Tratado vulgar sobre la construcción de cuadrantes y relojes de sol*, aunque no tenemos constancia de su fecha ni si llegó a publicarse o se quedó, como otros textos de relojería solar del Setecientos, en un manuscrito<sup>23</sup>.

Por el contrario, la mayor parte de los títulos publicados están centrados en la relojería mecánica. Amén de la obra de fray Manuel del Río, que fue reimpresa en Madrid en 1798 por su discípulo Ramón Durán<sup>24</sup>, cabe destacar el *Tratado general y matemático de relojería* (1789) de Manuel de Zerella y el *Tratado metódico de la relojería simple* (1795) de los hermanos Charost. Obras impulsadas por el poder político, que desde el reinado de Fernando VI venía fomentado la formación de los relojeros, como ya indicamos. Igualmente, en tiempos de Carlos III se impulsó una escuela-fábrica de relojes liderada por los hermanos Charost, aunque con escaso éxito<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> El 16 de abril de 1743 Guillermo Poulton, quien sería nombrado relojero de Cámara en 1751, se comprometió a enseñar relojería a los oficiales españoles, Amelia ARANDA HUETE, “A relojería ornamental en España nos siglos XVIII e XIX”, en *Admirar o tempo: reloxos no Museo de Vigo “Quiñones de León”* [catálogo de exposición], Vigo, Concello de Vigo; Museo Municipal de Vigo “Quiñones de León”, 2007, pág. 23.

<sup>22</sup> Para el caso gallego, cabe mencionar los ejemplos de José María Baleato, operario del Arsenal de Ferrol, quien fue enviado a Londres en 1785 para estudiar la máquina divisoria de Ramsden; y Antonio Molina, alumno de la Escuela de Relojería de Madrid, que viajó a Londres en 1791 para perfeccionarse en el trabajo de las piedras preciosas aplicadas a los cronómetros. En 1795 Antonio Molina fue comisionado para instalar el faro de la Torre de Hércules –que había sido construido en Londres– en A Coruña, pero tras su repentina muerte en 1798 este trabajo fue llevado a cabo por José María Baleato, Manuel VALERA, Juan Francisco LÓPEZ SÁNCHEZ y Carlos LÓPEZ FERNÁNDEZ, “Científicos españoles en el Reino Unido (1750-1830)”, *Asclepio*, 50, 1 (1998), págs. 49-68.

<sup>23</sup> Benito FERNÁNDEZ ALONSO, *Orensanos ilustres*, Ourense, El diario de Orense, 1916, pág. 137. El autor indica que Carlos Taboada Tundidor, pariente de Suárez Parada, tenía entonces la intención de publicar “los excelentes manuscritos de nuestro biografiado”. No nos consta que se llevara a cabo dicha publicación. En España, otros ejemplos de manuscritos sobre gnomónica fueron la *Guía para que cualquiera pueda imponerse en la fábrica de los reloxos solares* (1769) de José de Matas y Coscoll y los anónimos *Breve tratado de relojes solares* (1782) y el *Tratado fácil y comprensible que enseña la construcción práctica de relojes de sol* (s. f.), Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001, 10 vols.

<sup>24</sup> Sobre Ramón Durán, puede verse: Jorge MARTÍNEZ MONTERO, “Aportaciones a la relojería española del siglo XVIII: Ramón Durán y los relojes de torre catedralicios”, en *Actas del XXII Congreso Nacional de Historia del Arte “Vestir la Arquitectura”*, Burgos, Universidad de Burgos; CEHA, 2019, págs. 317-323.

<sup>25</sup> ARANDA HUETE, “A relojería ornamental...”, págs. 29-33 y “Los tratados de relojería...”, págs. 83-101.

Tabla 1. Títulos sobre relojería publicados en las imprentas españolas (1698-1802)

Año	Lugar	Autor	Título
1698	Zaragoza	Enguera y Ortega, Pedro de	<i>Breve tratado de relojes solares</i>
1715	Valencia	Tosca, Tomás Vicente	<i>Compendio Matemático, en que se contienen todas las materias más principales de las ciencias</i> Tomo IX: Gnomónica, ordenación del tiempo y astrología
1727 [1633]	Sevilla	López de Arenas, Diego	<i>Breve compendio de la carpintería</i> Capítulos 29-31
1727	Madrid	Álvarez, Francisco	<i>Breve tratado de relojes [sic] solares y arquitectura</i>
1731	Madrid	Edrevlav, Manuel	<i>Nuevo método para componer, arreglar cada uno por sí mismo todo género de relojes sin necesidad de relojero</i>
1736 [1585]	Madrid	Arfe y Villafañe, Juan de	<i>Varia commensuración para la escultura y arquitectura; añadido por Don Pedro Enguera... el Relox vertical, con declinación y sin ella, el Relox oriental y occidental, y en todos puestos los signos.</i>
1743	Sevilla	Franco, fr. José	<i>Tratado de relojes de sol ordinarios y comunes en obsequio de utilidad publica</i>
[1742- 1745]	s.l.	De un ingenio de la ciudad de Lugo [¿Díaz Mariño, Juan José?]	<i>Tabla de la hora en que sale y se pone el sol a las partes septentrionales de Galicia, Asturias y Cantabria</i>
[1750- 1762]	Sevilla	Anónimo	<i>Método fácil para arreglar un reloj, saber usar de él y del modo con que deben tratarse</i>
1754- 1755	Madrid	Pluche, Noël-Antoine/ Terreros y Pando, Esteban (trad.)	<i>Espectáculo de la naturaleza.</i> Tomo X. Conversación I: Gnomónica Tomo XIV. Conversación III: El Relox
1758	Madrid	Casas, José Santiago de	<i>Reloj universal de péndola y en él nueva idea del Universo</i>
1759	Santiago de Compostela	Río, fr. Manuel del	<i>Arte de relojes de rueda para torre, sala i faltriquera</i>
[1760- 1768]	Santiago de Compostela	Díaz Mariño, Juan José	<i>Relox de sol dividido en tres cuadrantes, el que se halla colocado en el claustro de la Santa Iglesia de Lugo</i>



1760	Madrid	Penna, Nicolás de	<i>Compendio útil y método fácil para cuidar y conservar bien los relojes</i>
1761	Pamplona	Anónimo	<i>Tablas perpetuas: absolutamente necesarias para poder arreglar perfectamente los Reloxes de Péndola Real, de Mesa, de Faltriquera y de Torre</i>
1767	Madrid	Marechal, Pedro	<i>Arte de conservar y arreglar los relojes de muestra para las personas que no tienen conocimiento alguno de la relojería</i>
1770	Madrid	Martinelli, Dominico / Pérez Pastor, Francisco (trad.)	<i>Tratado de los relojes elementares o el modo de hacer relojes con el agua, la tierra, el ayre y el fuego</i>
1776	Madrid	Bails, Benito	<i>Principios de matemática</i> Tomo III: Principios de geografía, gnomónica, arquitectura y perspectiva
1778	Gerona	Anónimo	<i>Diario perpetuo para saber la hora en que rompe el alva y en la que sale y se pone el sol</i>
1789	Madrid	Zerella, Manuel de	<i>Tratado general y matemático de relojería que comprende el modo de hacer relojes de todas clases y el de saberlos componer y arreglar por difíciles que sean.</i>
1792	Madrid	Grulla, Medauro	<i>Arte de gobernar los reloj por la ecuación del tiempo</i>
1794	Valencia	Tosca, Tomas Vicente	<i>Tratados de arquitectura civil, monea y cantería y relojes</i>
1795	Madrid	Charost, Felipe y Charost, Pedro	<i>Tratado methodico de la relojería simple</i>
1802	Valencia	Espinos, Francisco Antonio	<i>Diálogos de la relojería o instrucción fácil para gobernar qualquiera, i tener siempre arreglado a la igualdad del tiempo su reloj de péndula i bolsillo</i>

Fuente: FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001, 10 vols.; JOSÉ LUIS BASANTA CAMPOS, *Relojes de piedra en Galicia*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003; y DANIEL BUJÁN y ELENA DÍAZ DEL RÍO, *Catálogo de libros sobre relojos. Colección José Luis Basanta*, Santiago de Compostela, Biblioteca de Galicia, 2014.

En lo que concierne a la difusión de los tratados de relojería mecánica, es cierto que algunos títulos fueron dirigidos a un amplio público como la obra de Manuel Edrevlav, *Nuevo método para componer, arreglar cada uno por sí mismo todo género de relojes sin necesidad de relojero* (1731); la de Pedro

Marechal, *Arte de conservar y arreglar los relojes de muestra para las personas que no tienen conocimiento alguno de la relojería* (1767), con tres reimpressiones en el Madrid de la década de 1790; y la del valenciano Francisco Antonio Espinós, *Diálogos de la relojería o instrucción facil para gobernar qualquiera, itener siempre arreglado a la igualdad del tiempo su reloj de pendula i bolsillo* (1802). Sin embargo, en su mayoría se trata de obras profesionales. Al igual que sucede con los manuales de gnomónica, los tratados de relojería mecánica son obras bien estructuradas, ilustradas –algunas de gran valor artístico como la de fray Manuel del Río<sup>26</sup>– y acompañadas de tablas de gran utilidad para la rutinaria labor de los relojeros. Ciertamente, estas características permitían superar las barreras lingüísticas. Así, el *Horologi Elementari* (1669) del arquitecto italiano Domenico Martinelli, debió circular sin dificultades con anterioridad a su tardía traducción española de 1770, realizada a su vez a partir de la francesa de 1741.

Nuestro conocimiento sobre las bibliotecas compostelanas durante el Setecientos muestra que, a excepción del exitoso *Spectacle de la nature* de Pluche, los tratados de relojería solar y mecánica estaban ausentes en los anaqueles de los miembros de la elite social<sup>27</sup>, lo que se explica fácilmente por el carácter mayoritariamente profesional de estos libros. Por el contrario, como es lógico, se constata la presencia de estas obras entre los libros de los arquitectos<sup>28</sup> y de las bibliotecas institucionales eclesiásticas<sup>29</sup>. En el primer caso porque el arte de la relojería estaba estrechamente ligado a las labores arquitectónicas y en el segundo porque, como ya adelantamos, el control del tiempo era una necesidad.

Desconocemos ejemplos de bibliotecas de relojeros que desempeñaran su oficio en Santiago durante el siglo XVIII. No obstante, a nivel gallego contamos con el caso de don Ignacio Álvarez Peñaflo, relojero asturiano de ideología liberal con tienda en A Coruña desde 1786. En 1814, bajo la acusación de afrancesado, se procedió al embargo de los bienes de este relojero, entre los cuales se contaba una pequeña biblioteca, a la cual cabe sumar los libros inventarios poco después en 1816 a la muerte de su mujer. Hablamos en total de 32 títulos, entre

---

<sup>26</sup> Manuel MURGUÍA, *El arte en Santiago durante el siglo XVIII*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Ricardo, 1884, pág. 184 y José FILGUEIRA VALVERDE, *La artesanía en Galicia*, Buenos Aires, Ediciones Galicia del Centro Gallego de Buenos Aires, 1953, pág. 61.

<sup>27</sup> Baudilio BARREIRO MALLÓN, “Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: definición de un estilo de vida y de pensamiento”, en Antonio Eiras Roel (ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981, págs. 471-494.

<sup>28</sup> En la biblioteca del arquitecto Fernando de Casas y Novoa se recomentaron dos libros de relojería solar. ARQUIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO (AHUS), *Protocolos de Santiago*, 3.299, fol. 37v.º. Sobre la biblioteca, ver: Alberto FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Fernando de Casas y Novoa. Arquitecto del barroco dieciochesco*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006, págs. 32-35.

<sup>29</sup> REY CASTELAO, *Libros y lectura...*, pág. 417.

los que predominaban los títulos de ciencias y artes (59%)<sup>30</sup>. Se trataba de obras de comercio, matemática y el *Arte de convertir el cobre en latón* (1779) de Gallon y Duhamel, que complementaban los conocimientos de relojería. En lo que atañe a los títulos especializados en el oficio de relojero, se hallaron las *Considérations pratiques sur les engrenages de roues et pignons en horlogerie* (1780) de Preud'homme, el *Tratado de los relojes elementales* de Martinelli, un *Tratado de relojería* –sin que podamos precisar si se trata de la obra de Manuel de Zerella o la de los hermanos Charost– y el *Arte de relojería* de fray Manuel del Río.

#### LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RELOJEROS: PROBLEMAS Y PANORAMA

El catastro del marqués de la Ensenada recoge la presencia de tres relojeros en Santiago de Compostela en el año 1752: don Fulgencio de Castro, Domingo de Pedrosa y Manuel Nicolás Rouco<sup>31</sup>. Los dos primeros vuelven a aparecer en las comprobaciones de 1764, en las que se añadieron además los nombres de Antonio Quennon y Pascual Suárez<sup>32</sup>. Ahora bien, esta información no nos permite precisar la cifra de aquellas personas que a mediados del Setecientos podían satisfacer la demanda de relojes o dar solución a problemas relacionados con los mismos como, por ejemplo, las reparaciones.

En primer lugar, porque si bien el catastro registra trabajadores especializados y reconocidos como relojeros, la práctica de la relojería podía ser ejercida por diversos profesionales debido a la complementariedad de los conocimientos. Es un hecho constatado en el conjunto europeo que los cerrajeros practicaron tradicionalmente el oficio de relojeros<sup>33</sup>. Así, en los libros de Fábrica de la Catedral se registraron en el año 1703 un total de 40 ducados para “Juan Rodríguez, cerrajero, por su salario de relojero de esta Santa Yglesia”<sup>34</sup>. Los restantes nú-

<sup>30</sup> ARCHIVO DO REINO DE GALICIA (ARG), *Real Intendencia*, 46531-8. MEIJIDE PARDO, “Datos biográficos sobre...”, págs. 121-142.

<sup>31</sup> Eiras Roel, *Santiago de Compostela...*, pág. 119. La cifra coincide con el número de relojeros conocidos por entonces para otras ciudades como Burgos y Salamanca, pero está muy lejos de los nueve que se hicieron constar en Cádiz. Sorprende que en Toledo solo figuren dos relojeros en el catastro, debido posiblemente a la proximidad de Madrid. Tomamos estos datos de: SANZ DE LA HIGUERA, “Relojes, espacios...”, pág. 45. En el caso de Manuel Nicolás Rouco, no hay que descartar que guarde alguna relación familiar con el relojero José Nicolás Rouco y Alvelo, fallecido en Viveiro un siglo más tarde. LANDEIRA, *Theatro cronométrico...*, págs. 110-112.

<sup>32</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS), *Dirección General de Rentas*, 1.ª remesa, 1214, 1, fol. 703r.º.

<sup>33</sup> Así, por ejemplo, en Basilea en el siglo XVII existía una denominación común de “cerrajero y relojero”, CIPOLLA, *Las máquinas del...*, pág. 27.

<sup>34</sup> ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO (ACS), *Libros de Fábrica*, IG 535, fol. 245r.º. Sobre la estrecha relación de los cerrajeros y la relojería en la Compostela de los siglos XVI y XVII: PÉREZ CONSTANTÍ, “La relojería en Santiago...”, págs. 353-355.

cleos relojeros galaico-asturianos nos brindan más ejemplos de la complementariedad enunciada. En la región asturiana de Oscos los Lombardero procedían del trabajo del hierro<sup>35</sup>. En Ferrol, Andrés Antelo fue ingeniero de marina a la par que relojero<sup>36</sup>. En A Coruña, sabemos que el armero Baltasar Barreiro practicaba el arte de la relojería<sup>37</sup>; que el relojero Baltasar Cárdenas, hijo de platero, conocía el oficio de su padre<sup>38</sup>; y que el comerciante bohemio don José Luis Minch era, a su vez, un prestigioso relojero<sup>39</sup>.

La labor de relojero podía ser desempeñada incluso por miembros del servicio doméstico. En 1772 con motivo del expolio de los bienes del arzobispo don Bartolomé Rajoy y Losada localizados en el pazo de Lestrove se hizo notar que en una de las salas había:

*Una caja de relox pintada de azul blanco y encarnado con tres bidders en la superficie aunque faltosa de dicho relox y confiesa dicho don Ambrosio de Lago que este antes de ahora, y habrá cosa de seis a siete años, lo remitió desde este palacio al prinzipal de Santiago a don Manuel Regueiro, familiar del difunto ilustrísimo arzobispo y canónigo en aquella Santa Yglesia, para que dispusiese que un relojero de allí lo reconociese y compusiese, atento por ser mui hor-dinario y de valor avía alcanzar de duzientos y cinquenta reales, los mismos que su ylustrisima dio por el a un lacayo suio llamado Joseph Rodríguez, alias Conde, que fue el que le ha fabricado y era oriundo del principado de Asturias, desde cuio tiempo se ha mantenido el tal relox en poder del citado canónigo don Manuel<sup>40</sup>.*

<sup>35</sup> Fernando LANDEIRA, “Los hidalgos relojeros de las Asturias occidentales, fabricantes de relojes en la raya del reino de Galicia. La ilustre casa de los Fernández Lombardero”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 33 (1958), pág. 9 y “El relojero Juan Antonio Fernández Lombardero”, *Cuadernos de Relojería*, 9 (1956).

<sup>36</sup> José Luis BASANTA CAMPOS, “Los Antelo y el núcleo relojero de La Coruña”, *El Museo de Pontevedra*, 26 (1972), pág. 90 y José COUSELO BOUZAS, *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2004 [1932], págs. 163 y 186-187.

<sup>37</sup> ARG, *Real Audiencia*, 24824-34, fol. 9r.º.

<sup>38</sup> ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA (ICNG), *Protocolos notariales de A Coruña*, leg. 4.726, fol. 16v.º.

<sup>39</sup> Con motivo del recuento de bienes del comerciante coruñés don Felipe González Pola, realizados en 1812 en A Coruña y en Vilaboa, se llamó a don José Luis Minch “comerciante bohemio y relojero”. ICNG, *Protocolos notariales de A Coruña*, leg. 8.458, fols. 268r.º - 275v.º.

<sup>40</sup> ACS, *Expolios de Rajoy y Losada*, IG 178.

En cuanto a la relojería solar, esta escapa por completo a nuestras posibilidades de análisis en tanto que los conocimientos de gnomónica podían ser adquiridos por laicos y, sobre todo, eclesiásticos interesados en la materia.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que los relojeros eran un colectivo caracterizado por la movilidad, lo que se debía a sus trayectorias profesionales y a la significativa presencia de foráneos entre ellos. De lo primero da buena cuenta un litigio acontecido en Ferrol en 1778 que implicó al relojero Andrés Antonio Saavedra y Puente, quien:

*Habiendo aprendido el oficio de relojero lo estuvo ejerciendo algunos años en la ciudad de Mondoñedo y después lo executó en la villa de Vivero en donde fabricó el reloj de ella con notoria aprobación. Posteriormente, resolvió venir a establecerse a esta villa y departamento en donde pasa de un año abrió su tienda y estuvo componiendo relojes de todas clases y de los de maior estimación. Así a paysanos como a los señores oficiales y guardias marinas y otros empleados en las reales obras uno y otros con aplauso por el notorio acierto que tiene en las composiciones más dificultosas<sup>41</sup>.*

De lo segundo, Meijide Pardo puso de manifiesto para A Coruña durante los siglos XVIII y XIX como los relojeros presentaban una amplia diversidad en lo tocante a sus orígenes: Asturias, Francia, Italia, Suiza y Alemania<sup>42</sup>. Esta misma realidad se constata en otros núcleos urbanos gallegos. Así, por un pleito acontecido en el año 1800 sabemos que el labrador José Antonio de Bastos, vecino de la villa de Vigo, había admitido “en un cuarto bajo de su casa a un hombre de nación italiano para ejercer el oficio de relojero por algunos días solamente ínterin no se le proporcionava una casa”<sup>43</sup>. En Santiago de Compostela, el cura de Fruíme dedicó a mediados del siglo XVIII unos versos al regidor Ribera “que tenía en su casa a un relojero portugués”:

*Penas mi estrella siniestra  
 a todas horas me da  
 y si queréis verlo, allá  
 tenéis Ribera, la muestra  
 por más que la mano diestra  
 del portugués la importuna<sup>44</sup>.*

<sup>41</sup> ARG, *Real Audiencia*, 21.991-79.

<sup>42</sup> MEIJIDE PARDO, “Datos biográficos sobre...”, págs. 121-142.

<sup>43</sup> ARG, *Real Audiencia*, 24.384-34, fol. 14r.º.

<sup>44</sup> *Obras en prosa y verso del cura de Fruíme D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago*

Relojeros con los cuales viajaban ideas y experiencias que, en consecuencia, multiplicaban los cauces de la difusión de la teoría y, sobre todo, de la *práxis* del arte de la relojería en Santiago y en el conjunto de la Galicia dieciochesca.

#### LOS RELOJEROS DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO, A TRAVÉS DE TRES EJEMPLOS

Si bien es cierto que en España nunca se consolidó una organización relojera análoga a la inglesa *Worshipful Company of Clockmakers*, cuyo origen se remonta al año 1631, no es menos cierto que los relojeros que estudiamos desarrollaron en el transcurso de sus trayectorias redes familiares, profesionales e interprofesionales –por ejemplo, con los arquitectos–, amén de establecer relaciones con importantes instituciones y consumidores. El estudio del *cursum honorum* de tres relojeros de la Catedral de Santiago nos ofrece un ángulo privilegiado para analizar este panorama.

Tabla 2. Relojeros de la Catedral de Santiago (1688-1820)

Años	Nombre	Sueldo anual (reales)
1688-1709	Juan Rodríguez Barreiro	440
1710-1729	Baltasar Pascual Barreiro	440
1731-1736	Tomás del Arco	660 <sup>45</sup>
1737-1774	Don Fulgencio de Castro	440
1775-1780	Don Manuel de Almeida	550
1781-1790	Don Domingo de Pedrosa	1000
1791-1794	Don Antonio Lugo	1000
1795-1816	Don Santiago Scott	1000
1817-1820	Don Francisco Scott	1000

Fuente: ACS, *Libros de Fábrica*, G 535-G 543<sup>45</sup>.

*de Galicia*, tomo II, Madrid, imprenta de don Joachin Ibarra, 1778, págs. 373-374.

<sup>45</sup> Esta subida del salario del relojero de la Catedral puede deberse a las importantes labores de reparación de la torre del reloj después de que un rayo impactara en ella el 3 de mayo de 1731. El episodio fue recogido por Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. A. M. I. de Santiago de Compostela*, vol. X, Santiago, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1909, pág. 45 y apéndice 5.

El primero de estos relojeros es don Fulgencio Antonio de Castro. Nacido posiblemente en Noia o en su entorno a fines de la década de 1690<sup>46</sup> fue hermano de don Felipe de Castro, quien llegó a ser el escultor personal de Fernando VI<sup>47</sup>.

No disponemos de datos sobre su formación relojera ni podemos afirmar –como ha sugerido la bibliografía– su condición de fraile en ningún período de su vida. Nuestra referencia más remota data de 1722, año de la celebración en Noia del bautizo de su hijo, Alejandro Casimiro, fruto de un primer matrimonio<sup>48</sup>. A la altura de 1731 era ya relojero de la Catedral de Tui<sup>49</sup> y, al igual que otros relojeros que operaron en el noroeste peninsular, prestó sus servicios en otros puntos de la geografía gallega. Así, el mismo Fulgencio declaró en Ribadavia en abril de 1733:

*Fulgencio Antonio de Castro, relojero de la Santa Yglesia Catedral de la ciudad de Tuy, represento a vuestra señorías como tengo de todo punto el relox de esta noble villa de Rivadavia compuesto biem y fielmente no solo en todo lo que prometí sino en mucha más obra que allé nezecitava dicho relox de la qual al tiempo del ajuste no me hize cargo por estar las faltas en partes dificultosas de conozer de prometo y las más y maior parte en lo alto de la torre a donde por no estar y entonzes en la subida de dicha torre y ser dicha subida difícil y travajosa y no pensar yo en las faltas que allí tenía desde como llevo dicho azerme cargo lo qual aviendo hecho al tiempo que puse en execución la obra allé que era menester muchos hierros nuevos como exes del martillo, muelles, ravete y cuñas así para este ministerio como para asegurar la campana la qual obra está como deve firme y segura además de esto añadi más obra y más piezas para maior seguro y firmeza del dicho relox en cuia composición puse (con todo efecto buena fee y cariño)*

<sup>46</sup> De acuerdo con el catastro del marqués de la Ensenada, tenía 56 años en 1752, ARG, *Real Intendencia*, 46.202-2.539, fol. 101r.º. Conocemos un pleito que mantuvo en 1738 con dos vecinos labradores de Santa María de Roo, parroquia natal de su madre. ARG, *Real Audiencia*, 52.44-31. Asimismo, sobre el origen de Felipe de Castro: Claude BÉDAT, *El escultor Felipe de Castro*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1965, págs. 3-12.

<sup>47</sup> Felipe de Castro hace referencia en su testamento realizado en 1775 a “Doña Benita Gabriela de Castro, de estado viuda, también mi sobrina carnal, hija de mi hermano don Fulgencio de Castro”, citado en BÉDAT, *El escultor Felipe...*, pág. 140.

<sup>48</sup> El hijo tuvo por padrino al licenciado don Alejandro de Castro, abogado de la Real Audiencia, y fue bautizado por don Alberto de Agrafojo y Castro, presbítero y capellán de Nuestra Señora de la Concepción de Noia, quien nombraría a Alejandro Casimiro como su heredero. ARG, *Real Audiencia*, 52.44-31, fol. 38v.º. Don Felipe de Castro declara en su testamento ser hijo de don Alberto de Castro y hermano del licenciado don Alejandro, BÉDAT, *El escultor Felipe...*, págs. 137-141.

<sup>49</sup> ARG, *Real Audiencia*, 52.44-31, fol. 33v.º.

*todo cuidado porque vuestras señorías quedasen gustosos y bien servidos y por eximirle de los gastos que a lo adelante podrían ocasionarse para cuio efecto hize, ansimesmo, el quadrante de sol tan bueno y espliqué con claridad al que a de gobernar dicho reloj el como deve regirle y, además, le dejaré antes de partir a dicha ciudad de Tuy reglas por scritto por la qual con facilidad le trayga areglado<sup>50</sup>.*

En diciembre 1736 firmó en Santiago de Compostela el arriendo de una casa cedida por el monasterio de San Martín Pinario, institución para cual es muy probable estuviera trabajando<sup>51</sup>. De acuerdo con los libros de Fábrica de la Catedral de Santiago, su cargo como relojero de dicha archidiócesis comenzó al año siguiente y finalizó en 1774 (tabla 2). Esta misma fuente nos indica que el salario del relojero se mantuvo lo largo de casi cuatro décadas en una cuantía anual modesta: 440 reales, salvando una subida a 550 reales a partir de 1772<sup>52</sup>. Ahora bien, como recoge el libro del personal de la fuente ensenadina, don Fulgencio percibía “por la industria, además de su jornal” unos 1.750 reales<sup>53</sup>. Las comprobaciones del catastro realizadas en 1761 cifran las ganancias con una ligera reducción: 1.500 reales<sup>54</sup>. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que don Fulgencio de Castro también disponía de ingresos extraordinarios por trabajos puntuales realizados para la Catedral<sup>55</sup>, el Hospital Real<sup>56</sup> y algunas figuras de la elite eclesiástica y laica. Así, en 1759 declaró en el pleito que sostuvo el conde de Priegue contra su hermana doña Jacoba, que:

*Al tiempo o poco antes que la expresada doña Jacoba se casó con*

<sup>50</sup> ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE (AHPO), *Concello de Ribadavia*, 21.552-05, fol. 18 r.º-v.º. El cuadrante al que se refiere el relojero se conserva y tiene la siguiente inscripción: “CASTRO AÑO 1733” “SIENDO PROCUOR GL CVEBAS”. Es posible que un reloj de sol localizado en Porriño con la inscripción “CASTRO 1729” sea obra del mismo relojero, BASANTA CAMPOS, *Relojes de piedra...*, págs. 64 y 210, y Pedro NOVELLA, *Relojes de sol fechados II. Inventario: Siglo XVIII, primera mitad*, págs. 208-211 [en línea], disponible en <<http://relojesdesol.info/files/Relojes-de-sol-fechados-Inventario-2-XVIII-primera-mitad.pdf>> [Consulta: 28/09/2021].

<sup>51</sup> AHUS, *Protocolos notariales de Santiago*, leg. 2.900, fol. 295r.º. Conocemos una escritura fechada meses antes en la misma ciudad por la cual don Fulgencio daba poder a procuradores dado que “se alla debiendo [...] a diferentes personas que le pretenden molestar”. AHUS, *Protocolos notariales de Santiago*, leg. 3.510, fol. 295r.º. LANDEIRA, *Theatro Chronométrico...*, pág. 51.

<sup>52</sup> ACS, *Libros de Fábrica*, IG 537, fol. 324 v.º.

<sup>53</sup> ARG, *Real Intendencia*, 46.202-2.539, fol. 101r.º.

<sup>54</sup> AGS, *Dirección General de Rentas*, 1.ª remesa, 1214, 1, fol. 66r.º.

<sup>55</sup> Por ejemplo, el 28 de julio de 1764 percibió 1 000 reales por la composición que se estaba realizando del reloj grande. ACS, *Libros de Fábrica*, IG 537, fol. 173r.º.

<sup>56</sup> LANDEIRA, *Theatro Chronométrico...*, pág. 51.



*el actual marido, don Manuel de Aguiar, thio de esta, le compró una muestra con su gancho y cadenilla de semilor y después, y abrá como cosa de dos años poco más o menos, hallándose dichos marido y muger en la casa en que oy biven han mandado llamar al testigo y le an entregado la nominada muestra para que la veneficiase y vendise quanto antes [...] y aviendo intentado comprarla un religioso dominico llamado el padre maestro Pardo y por ella ofrezido trezientos y treinta reales de vellón y de ello dado quenta a sus dueños, estos han convenido en que se le diese como con efecto se la entregó y por ella recibió dicha cantidad y llevó a la dicha Jacoba por lo que tiene para consigo que quando llegó a venderse la citada alaxa tendrían necesidad de dinero y que dicha muestra baldría al tiempo hasta quatrocientos reales poco más o menos<sup>57</sup>.*

Por último, debemos destacar su participación en proyectos vinculados a la Corte. Por carta del 29 de octubre de 1755 le expresaba a fray Martín Sarmiento:

*Que si hubiese de hacer relox para el dicho Real Palacio nuevo, se sirviere tenerme presente y lo mismo suplico a su reverencia, pues aunque se quisiese de bronce y de música o con todas las curiosidades que gustaren, sabré (Dios mediante) dar gusto y des-  
 empeñar la obligación.*

Y añadía: *para marzo, que yo lleve el relox que estoy haciendo para Aranjuez<sup>58</sup>*. Sin duda, estos contactos con el mundo cortesano se vieron facilitados por sus lazos familiares<sup>59</sup> y explican su ausencia en momentos relevantes como el proceso de elaboración de los expolios del arzobispo don Bartolomé Rajoy y Losada en 1772.

Las distintas fuentes de ingresos señaladas y su prestigio le permitieron llevar una vida *a priori* acomodada y establecer relaciones con los mejores artistas de su tiempo. A la altura de 1752 sabemos que estaba nuevamente casado, tenía

<sup>57</sup> ARG, *Real Audiencia*, 5.739-22, fol. 109r.º-v.º.

<sup>58</sup> Citado en LANDEIRA, *Theatro Chronométrico...*, págs. 51-52.

<sup>59</sup> El nombre de Fulgencio de Castro se menciona en la junta ordinaria del 7 de noviembre de 1773 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, institución de la cual Felipe de Castro fue maestro director extraordinario de escultura, María Luisa MORALES FIGA, *Andrés de la Calleja*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2016, pág. 283.

una hija y su servicio doméstico lo conformaban dos criadas<sup>60</sup>. Dicha hija, doña Benita Gabriela de Castro, contrajo matrimonio años después con una de las principales figuras del barroco compostelano: Clemente Fernández Sarela<sup>61</sup>.

Las ausencias de don Fulgencio de Castro suponían para la Catedral la necesidad de recurrir a otros relojeros. Uno de ellos fue Domingo de Pedrosa, quien fue interrogado con motivo de los expolios de Rajoy<sup>62</sup>. Sabemos que nació en Salamanca, posiblemente, en torno al año 1718<sup>63</sup>. A la altura de 1743 desempeñaba su oficio de relojero en A Coruña, entre cuyos clientes se contaban:

*Varios sujetos como an sido algunos de ellos don Francisco Aranda, administrador de aduanas; don Joseph Zisneros, guardamaior de renta en esta ciudad; el capellán del reximiento de Granada; el licenciado don Bernardino de Lago y otros muchos de esta ciudad*<sup>64</sup>.

Un pleito acontecido en dicho año con el propietario de la tienda en la que trabaja, el genovés Jácome Escalera, nos permite saber por uno de los testigos que:

*Con la ocasión de allarse el que declara en la ciudad de Betanzos el año próximo pasado en casa del correxidor de ella, a tiempo que tenía descompuesta una muestra de faltriquera que tenía y hoy tiene y como supiese que dicho Domingo de Pedrosa se allava en aquella ciudad, en donde tubo noticia residía azía más de dos años en el exerzicio de relozero, estubo con este y le entregó dicha su muestra para que se la compusiese como en efecto lo hizo y le pagó su travaxo con cuio motivo le aconsejó se viniese a poner tienda a esta ciudad que por ser más populosa y aver más concurrenzia en ella de personas de distenzión ganaría mexor subido y con efecto se vino a ella*<sup>65</sup>.

<sup>60</sup> ARG, *Real Intendencia*, 46.201-2535, fol. 101r.º.

<sup>61</sup> Clemente Fernández Sarela declaró en 1762 que “estoy casado con doña Benita de Castro, del que tenemos, criamos, y educamos por nuestros hijos a Fulgencio y María Francisca Sarela”, nietos de “don Fulgencio, su abuelo”. Citado en Miguel TAÍN GUZMÁN, “El testamento del arquitecto Clemente Fernández Sarela”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 45, 110 (1998), pág. 193. El artista finalizó sus días con dificultades profesionales y económicas. María del Carmen FOLGAR DE LA CALLE, *Arquitectura gallega del siglo XVIII: Los Sarela*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985, págs. 56-57.

<sup>62</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la...*, págs. 161-167.

<sup>63</sup> De acuerdo con el catastro del marqués de la Ensenada, tenía 34 años a la altura de 1752. ARG, *Real Intendencia*, 46.202-2.539, fol. 64v.º.

<sup>64</sup> ARG, *Real Audiencia*, 24.824-34, fol. 11v.º.

<sup>65</sup> ARG, *Real Audiencia*, 24.824-34, fols. 10v.º - 11r.º.

Por otro litigio, esta vez contra un sastre de Ferrol<sup>66</sup>, sabemos que seguía siendo vecino de A Coruña a la altura de 1749, aunque pronto debió de abandonar la ciudad. En efecto, de acuerdo con el libro del personal del catastro del marqués de la Ensenada, en 1752 era vecino de Santiago de Compostela, estaba casado y vivía en compañía de su cuñada, su suegra y una criada<sup>67</sup>. En 1772 lo volvemos a encontrar, como ya adelantamos, en los expolios del arzobispo Rajoy. En una de sus respuestas:

*Dijo que a su acordar, antes de que fallasese su ylustrisima, unos cinco o seis dias, el testigo del llamamiento de don Juan Sanjurjo su mayordomo que ha sido, canónigo cardenal dignidad de esta santa y apostolica yglesia, concurrió a este palacio y avitación que en él tenía y haviendole hallado le espresó le mandara llamar para que le compusiese un despertador o reloj como lo ejecutó en la propia avitación<sup>68</sup>.*

Es decir, Domingo de Pedrosa había logrado establecer relaciones con la mitra y el cabildo catedralicio compostelano o, dicho en otras palabras, contribuía a satisfacer la demanda en materia de relojes de un poderoso y rico grupo de consumidores integrados en la principal sede diocesana del norte peninsular. La continuidad de estas relaciones permitió al salamantino culminar su trayectoria en el cargo relojero de la Catedral de Santiago durante la década de 1780, lo que supuso sin duda una mejora de sus condiciones de vida.

En cuanto a los ingresos, si en 1752 el catastro de la Ensenada regulaba los ingresos de Domingo de Pedrosa –al igual que el resto de los relojeros– en 4 reales diarios<sup>69</sup>, las comprobaciones de 1761 lo hacían en 3 reales diarios<sup>70</sup>. Este descenso no resulta fácil de explicar, aunque puede argüirse una mayor presencia de relojeros en la ciudad y, en consecuencia, una mayor competencia en el mercado. A partir de 1780 el relojero salamantino pudo acceder a un salario estable de 1 000 reales anuales, cuantía muy superior a la disfrutada por quienes le precedieron en el cargo y que se mantuvo fija en las décadas siguientes, aunque no hay que perder de vista el contexto inflacionista del período. No menos significativo es el reconocimiento del tratamiento de don a favor del salamantino, algo que debió de resultar impensable durante el primer tercio del siglo XVIII

<sup>66</sup> ARG, *Alcaldía Mayor de Ferrol y de la Graña*, 4.907-24.

<sup>67</sup> ARG, *Real Intendencia*, 46.202-2.539, fol. 64v.º.

<sup>68</sup> Citado en LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la...*, pág. 162. Durante el expolio un escrito anónimo expresaba que era voz común que avía habido una rraipiña terrible de cajas y rrelojes, citado por LANDEIRA, *Theatro Chronométrico...*, pág. 58. ACS, *Expolios de Rajoy y Losada*, IG 179.

<sup>69</sup> EIRAS ROEL, *Santiago de Compostela...*, pág. 119.

<sup>70</sup> AGS, *Dirección General de Rentas*, 1º remesa, 1.214,1, fol. 70r.º.

(tabla 2). Ciertamente, es probable que ambos factores, mejora de las condiciones económicas y tratamiento de don, respondieran a una mayor profesionalización y reconocimiento social del oficio de relojero.

Poco sabemos, por el contrario, de quien ocupó el cargo de relojero de la Catedral entre 1795 y 1816: don Santiago Scott, cuyo pariente, don Francisco Scott, le sucedió a su vez en el puesto (1817-1820). Es posible que estemos hablando de un irlandés<sup>71</sup> relacionado con la *Worshipful Company of Clockmakers*. En cualquier caso, resultan más que probables sus relaciones con Inglaterra a tenor de la decisión del cabildo catedralicio de importar un reloj londinense en 1803. Así, en el cabildo de 18 de febrero de dicho año se

*Acordó que el mismo señor fabriquero haga tomar las dimensiones del sitio que ocupa el relox con las más noticias que fuesen oportunas, y, remitiéndolas a Londres, tome informes fidedignos del coste que podrá tener un buen relox para la torre, puesto en ella que sea firme y seguro, y señale también a un mismo tiempo las oras en campana menor dentro de esta santa Yglesia<sup>72</sup>.*

Sin embargo, los libros de Fábrica no indican que este proyecto se llevara a cabo. Antes bien, parece que se realizaron intervenciones sobre la maquinaria ya existente en la torre del reloj que, finalmente, fue sustituida por el reloj construido en 1831 en Ferrol por Andrés Antelo<sup>73</sup>. Esta realidad resulta coherente con el irreversible deterioro de las finanzas de la Catedral que precedió al colapso económico de la sede con la abolición del Voto de Santiago en 1834.

Sea como fuere, la presencia de un relojero procedente de las islas británicas es un hecho excepcional en la España del siglo XVIII, no así en la Corte. En efecto, ya Felipe V había elegido a un inglés, Thomas Hatton, como relojero de Cámara<sup>74</sup>. Asimismo, la voluntad de la Catedral de importar un reloj fabricado

<sup>71</sup> Fuera de la Corte, solo tenemos constancia de un relojero procedente de las islas británicas en la España del siglo XVIII: Thomas Homaran, inglés o irlandés, quien arregló el reloj de Santa María de Portugal en 1749 y construyó el de Somorrostro en 1777, BASANTA CAMPOS, *Relojeros de España...*, pág. 97.

<sup>72</sup> Agradezco a don Arturo Iglesias Ortega, archivero del Archivo de la Catedral de Santiago, por su amabilidad al compartir conmigo esta referencia.

<sup>73</sup> Arturo IGLESIAS ORTEGA, *Catálogo de la colección iconográfica del Archivo de la Catedral de Santiago* [trabajo inédito]. En este contexto se inscribe un informe anónimo y sin fechar con dos opciones de reparación del reloj: una más cara (20 000-21 000 reales), que ofrecía mejor funcionamiento y seguridad, y otra más barata (14 000-15 000 reales). El informe está acompañado de un dibujo de la primera opción, el cual fue dado a conocer por: Miguel TAÍN GUZMÁN, *Trazas, planos y proyectos del Archivo de la Catedral de Santiago*, A Coruña, Diputación Provincial, 1999, núm. 153.

<sup>74</sup> Además de Thomas Hatton, otros relojeros ingleses fabricaron relojes para el monarca. Es el caso de George Graham y Daniel Quare. Varias de estas piezas se conservan en la colección del Patrimonio

en Londres refleja una vez más hasta qué punto la influencia y el prestigio de un centro innovador eran capaces de trascender no solo las fronteras políticas, sino también las religiosas.

De los tres relojeros estudiados solo conocemos en la actualidad un reloj de sala fabricado por don Fulgencio de Castro para el palacio arzobispal que reza: “CASTRO EN ST AÑO 1761” (fig.1)<sup>75</sup>. Pieza excepcional de la relojería compostelana que evidencia la influencia de los relojes de sala de artífices ingleses de finales del Seiscientos y comienzos del Setecientos como Thomas Tompion, Joseph Windmills y Christopher Gould<sup>76</sup>. La leyenda que acompaña al reloj, “*EMNIA METITUR TEMPS, SED METIOR IPSU. ARTIFIS MACHINA FACTA*”, se repite en la habitación de la torre del reloj de la catedral de Toledo (1792)<sup>77</sup> y puede estar inspirada en leyendas habituales en los relojes ingleses como “*TEMPUS METITUR OMNIA SED METIOR IPSUM*”<sup>78</sup>.

A pesar de nuestro desconocimiento de más piezas, es preciso hacer tres consideraciones. Primero, que aún es mucho lo que desconocemos de este patrimonio mueble que, en su mayor parte, se halla en manos privadas<sup>79</sup>. Segundo, que no todos los relojes fueron firmados por sus autores. Tercero, que la reproducción de denominaciones de origen y firmas no era una práctica inusual en la Europa moderna, como se deduce de las quejas de los relojeros ingleses desde el siglo XVII<sup>80</sup>. Como ha subrayado Roger Smith para los relojeros suizos del siglo XVIII, “it was even more important to be able to copy the external appearance of

---

Nacional. ARANDA HUETE, “A relojería ornamental...”, págs. 22-25. Sobre los relojeros procedentes del mundo anglosajón que trabajaron en España al servicio de los Borbones españoles (Thomas Hatton, Guillermo Poulton, Miguel Smith y Juan José Woolls): BASANTA CAMPOS, *Relojeros de España...*, págs. 94, 153, 180 y 197 y Paulina JUNQUERA DE LA VEGA, *Relojería palatina*, Madrid, R. Carbonell Blasco, 1956.

<sup>75</sup> Agradezco a don Ramón Yzquiero Peiró, director técnico-conservador en el Museo de la Catedral de Santiago, su amabilidad por facilitarme la ficha y una fotografía del reloj. Sobre esta pieza: PÉREZ CONSTANTI, “La relojería en...”, pág. 355; LANDEIRA, *Theatro Chronométrico...*, pág. 52; BASANTA CAMPOS, “La relojería en...”, pág. 412; y Manuel Jesús PRECEDO LAFUENTE, *Catedral de Santiago de Compostela*, Vitoria, Aldeasa, 1993, pág. 56.

<sup>76</sup> Frederick James BRITTEN, *Old Clocks and Watches & their Makers*, London, E. & F. Spon, 1922, págs. 497-500.

<sup>77</sup> “El tiempo lo mide todo, pero es, sin embargo, mejor la frágil máquina hecha por el artífice”, LANDEIRA, *Theatro Chronométrico...*, págs. 52 y 59.

<sup>78</sup> “El tiempo lo mide todas las cosas, pero yo lo mido”. BRITTEN, *Old Clocks and...*, pág. 214.

<sup>79</sup> Fernando Landeira atribuyó a Baltasar Fernández de Mox algunos relojes semejantes al de don Fulgencio de Castro “con enormes cajas pintadas y doradas, decoradas de advocaciones marianas y de los que hemos visto últimamente alguno, uno especialmente, adquirido en la comarca del Ulla; está fechado en 1766 y tiene una inscripción “retocado en 1853” con cuerda para treinta horas”. Dicho reloj era propiedad de los señores Pintos Reinos, LANDEIRA, *Theatro chronometrico...*, pág. 52.

<sup>80</sup> Samuel Elliott ATKINS y William Henry OVERALL, *Some account of the Worshipful Company of Clock-makers of the city of London*, London, East and Blades, 1881, pág. 256 y Victoria AVERY, “Watches”, en Victoria Avery, Melissa Calaresu y Mary Laven (eds.), *Treasured Possessions*, Cambridge, The Fitzwilliam Museum, 2015, pág. 140.

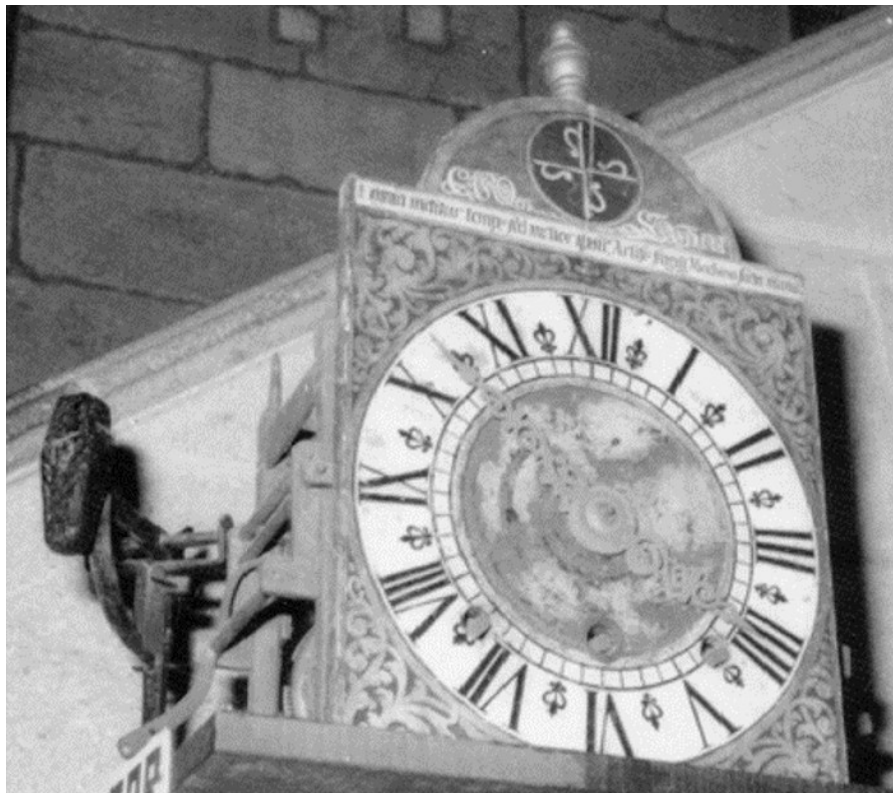


Fig.1. Reloj de don Fulgencio de Castro (1761).  
Fotografía cedida por don Ramón Yzquierdo Peiró.

an English watch, often placing on it an ‘English’ signature and address, which might be those of an actual London maker or purely fictitious”<sup>81</sup>. Precisamente, los relojes ingleses tenían un gran prestigio entre las elites sociales europeas, españolas y gallegas. Así, en una de las salas de la casa del canónigo maestrescuela don Sebastián de Navia se halló en 1785 un reloj de sala inglés<sup>82</sup>. Bien es sabido que varios relojeros que trabajaron en Galicia fueron capaces de imitar fielmente los modelos ingleses<sup>83</sup> y, ciertamente, nada impedía a estos artífices reproducir

<sup>81</sup> Roger SMITH, “The Swiss Connection: International Networks in Some Eighteenth-Century Luxury Trades”, *Journal of Design History*, 17, 2 (2004), pág. 125.

<sup>82</sup> ACS, *Protocolos notariales*, P215, fols. 59rº. 97vº.

<sup>83</sup> Es el caso de don Francisco Javier Méndez y Neira de Saavedra, cura de Santa Eulalia de Ladrado. Como indicó Federico Maciñeira en 1892: “los relojes que en mayor número construía y que él destinaba a la venta, eran una imitación de los de J. Watts de London [...] Aunque no en tanta cantidad se dedicaba a hacerlos iguales a los de John Faylor London”. Citado en José Luis BASANTA CAMPOS, “Reloxos e

denominaciones o firmas, tanto por razones de demanda por parte de los consumidores, ávidos de relojes ingleses que resaltaban el prestigio social, como por los incentivos económicos de esta práctica.

## LOS RELOJES Y SUS CONSUMIDORES

Los miembros de la elite social fueron los principales consumidores de relojes mecánicos junto con las instituciones eclesiásticas<sup>84</sup>. Ahora bien, esta afirmación debe ser matizada en dos sentidos.

Primero, debemos tener en cuenta que los relojes mecánicos coexistieron con los solares, más prácticos por las razones ya esgrimidas. Así, constatamos la presencia de relojes solares portátiles en los recuentos de algunos miembros del cabildo catedralicio: en 1724 tras la muerte de don Juan Antonio de Llano, arcediano de Salnés<sup>85</sup>; en 1737 entre los bienes del canónigo don Andrés Alfonso Oballe<sup>86</sup>; y en 1764 tras el fallecimiento del canónigo maestrescuela don Diego Juan de Ulloa<sup>87</sup>. Desconocemos menciones documentales de estas piezas en el último tercio del Setecientos, lo cual puede responder a su progresiva desaparición en la cultura material de la elite social, o bien a que el tamaño pequeño y/o el escaso valor económico de los relojes solares –sobre todo en caso de estar elaborados en madera– podían favorecer las omisiones.

En segundo lugar, debemos tener presente que la demanda de relojes mecánicos en Galicia se amplió a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII de forma paralela a otros espacios peninsulares<sup>88</sup>. Aunque está pendiente para Santiago de

---

reloxeiros galegos nos séculos XVIII-XX. Algunhas notas biográficas”, en *Admirar o tempo: reloxos no Museo de Vigo “Quiñones de León”* [catálogo de exposición], Vigo, Concello de Vigo; Museo Municipal de Vigo “Quiñones de León”, 2007, pág. 69. Otro ejemplo es el relojero José Furial, de cuya vida poco sabemos, aunque se ha aventurado un origen monfortino o foráneo a Galicia. Conservamos de él un reloj que, como ya destacó Landeira, presenta semejanzas con los relojes de artífices ingleses como James Smith y John Wallis. Se trata de un ejemplar adornado con tres músicos y cuya leyenda reza *EN GALICIA / JOSEFVS / FVRIAL / FEC / IT*. Actualmente, se encuentra depositado en el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, LANDEIRA, *Theatro chronometrico...*, pág. 117.

<sup>84</sup> En el caso de Inglaterra, las investigaciones de Weatherill pusieron de relieve para el período 1675-1725 que el consumo de relojes estaba protagonizado por la gentry (51%). A este grupo le seguían los comerciantes de alto estatutos, clérigos y profesionales (34%), Lorna WEATHERILL, *Consumer behaviour and material culture in Britain, 1660-1760*, London, Routledge, 1998, pág. 168

<sup>85</sup> AHUS, *Protocolos de Santiago*, leg. 2.990, fols. 180r.º-212v.º.

<sup>86</sup> AHUS, *Protocolos de Santiago*, leg. 3.001, fols. 485r.º-501v.º.

<sup>87</sup> ACS, *Papeles de las testamentarias de varios señores capitulares. 1746-1815*, G197.

<sup>88</sup> En Burgos se observan dos períodos. En el primero (1700-1760) la frecuencia de aparición de relojes en los hogares apenas varió del 15,6% (1700-1730) al 16,9% (1731-1760). En el segundo (1761-1790) se observa una difusión significativa de relojes: 30,8%, SANZ DE LA HIGUERA, “Relojes, espacios...”, págs. 27-28. En Palencia, los relojes de pared y de bolsillo no se registran en los hogares urbanos durante el período 1752-1765, sin embargo, en el período 1785-1800 están presente en el 24,14% y 13,79% de

Compostela un estudio serial del conjunto de inventarios *post-mortem* confeccionados en este período, podemos sostener esta afirmación desde el punto de vista de las transformaciones de la oferta. Así, en 1798, entre los géneros del comerciante don José Vázquez Quintela se recontaron 19 muestras a un asequible precio de 10 reales cada una<sup>89</sup>, valor muy por debajo de los 300 reales en que se tasó en 1778 el reloj de faltriquera del hidalgo compostelano don Bernardo Moscoso<sup>90</sup> o los 320 reales de otro que, un año antes, se había rifado en Ourense<sup>91</sup>.

¿Qué explica la difusión de la relojería mecánica en la sociedad santiaguesa del siglo XVIII? El uso práctico no parece haber sido la motivación exclusiva. Así, en la sala de estrado de la casa de la familia Moscoso, el reloj de sobremesa de “fábrica de Ynglaterra” estaba en 1785 “sin movimiento por allarse descompuesto” y cuatro años más tarde volvía a ser calificado como “descompuesto”<sup>92</sup>. Los procesos de difusión tuvieron que ver más bien con la curiosidad, el entretenimiento y, sobre todo, el consumo conspicuo<sup>93</sup>, es decir, la búsqueda de distinción social mediante el consumo de determinados objetos –por su elevado valor económico y/o por ser una moda– y los mecanismos de emulación que este deseo genera en el seno de cualquier sociedad. Dicho en otras palabras, los relojes, fueran de sala, de mesa o de bolsillo, fueron objetos de exhibición (*items of display*), tomando la reciente clasificación de Burke<sup>94</sup>, y ejemplos evidentes de adopción de una novedad cultural por prestigio, siguiendo a Heine-Geldern<sup>95</sup>. Así, si en las instituciones eclesiásticas el uso de la relojería mecánicas fue una necesidad, en el resto de la sociedad tuvo por lo general un sentido diametralmente opuesto: fue un lujo<sup>96</sup>.

---

los inventarios, correspondientemente, Fernando RAMOS PALENCIA, *Pautas de consumo y mercado en Castilla 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*, Madrid, Silex, 2010, págs. 149 y 157.

<sup>89</sup> AHUS, *Protocolos de Santiago*, leg. 6.259, fols. 143-146.

<sup>90</sup> ARG, *Condado de Priegue*, carp. 52.458-4.

<sup>91</sup> ARG, *Real Audiencia*, 20.986-26.

<sup>92</sup> ARG, *Condado de Priegue*, carp. 52.458-4.

<sup>93</sup> Thorstein VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2002. Sobre los relojes en el seno del ámbito doméstico de las elites compostelanas: Daniel MENA ACEVEDO, “Lujo y ámbito doméstico en las elites compostelanas a fines del Antiguo Régimen (1750-1836)”, en Juan José Iglesias Rodríguez e Isabel María Melero Muñoz (coords.), *Hacer Historia Moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2020, págs. 229-230.

<sup>94</sup> Peter BURKE, “The meaning of things in the Early Modern World”, en Victoria Avery, Melissa Calaresu y Mary Laven (eds.), *Treasured Possessions*, Cambridge, The Fitzwilliam Museum, 2015, pág. 5.

<sup>95</sup> Robert HEINE-GELDERN, “Difusión cultural”, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. III, Madrid, Aguilar, 1979, pág. 683.

<sup>96</sup> Como acertadamente señaló Whitrow, los relojes mecánicos portátiles fueron durante mucho tiempo “los juguetes de los ricos”, WHITROW, *El tiempo en...*, pág. 149.



## CONCLUSIÓN

A mediados del siglo XVIII, Santiago de Compostela reunía aún las condiciones socioeconómicas necesarias que hacían de esta ciudad provincial el principal foco de atracción de la actividad relojera del noroeste peninsular: el protagonismo urbano y la existencia de poderosos consumidores, bien fueran instituciones eclesiásticas para las cuales la relojería era una necesidad, o bien ricos miembros de la elite social para quienes los relojes mecánicos eran bienes de lujo y de distinción.

Sin embargo, a lo largo de la segunda mitad del Setecientos las transformaciones de las estructuras sociales y económicas de la Galicia dieciochesca y la extensión de la relojería mecánica explican el por qué Compostela fue desplazada por otros núcleos urbanos: Ferrol, en cuyo arsenal los relojes de precisión eran una necesidad náutica, y A Coruña, cuyas transformaciones comerciales y demográficas posteriores a 1764 multiplicaron las condiciones de oferta y demanda de relojería mecánica.

El estudio histórico de la relojería es inseparable del análisis social y económico del medio, pero también de los mecanismos de difusión técnica y cultural. Es decir, el por qué una innovación se generaliza y triunfa en el seno de una sociedad y como la influencia de un centro innovador logra trascender las barreras políticas, culturales, lingüísticas y religiosas. En este sentido, resulta ilustrativo que durante el siglo XVIII Inglaterra fuera tanto una potencia enemiga como un referente en materia relojera en la España borbónica.

La historia de la relojería así planteada es útil para comprobar como el tiempo de la máquina comenzó a transitar desde lo excepcional a lo cotidiano y como lo superfluo en una minoría se terminó convirtiendo en lo necesario para la mayoría. La necesidad hoy omnipresente de medir con precisión el flujo incesante del tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-2001, 10 vols.
- Aranda Huete, Amelia, “A relojería ornamental en España nos séculos XVIII e XIX”, en *Admirar o tempo: reloxos no Museo de Vigo “Quiñones de León”* [catálogo de exposición], Vigo, Concello de Vigo; Museo Municipal de Vigo “Quiñones de León”, 2007, págs. 21-43.
- Aranda Huete, Amelia, “Los tratados de relojería en la corte de Carlos III”, *Historia y Sociedad*, 37 (2019), págs. 83-101.
- Atkins, Samuel Elliott, y Overall, William Henry, *Some account of the Worshipful Company of Clockmakers of the city of London*, London, East and Blades, 1881.

- Avery, Victoria, “Watches”, en Victoria Avery, Melissa Calaresu y Mary Laven (eds.), *Treasured Possessions*, Cambridge, The Fitzwilliam Museum, 2015, págs. 140-143.
- Barreiro Mallón, Baudilio “Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: definición de un estilo de vida y de pensamiento”, en Antonio Eiras Roel (ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981, págs. 449-494.
- Basanta Campos, José Luis, “Los Antelo y el núcleo relojero de La Coruña”, *El Museo de Pontevedra*, 26 (1972), págs. 89-100.
- Basanta Campos, José Luis, “La relojería en Galicia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 72 (1991), págs. 399-434.
- Basanta Campos, José Luis, *Relojeros de España y Portugal: diccionario bio-bibliográfico*, Pontevedra, Imprentas Reunidas de Galicia, 1995.
- Basanta Campos, José Luis, *Relojes de piedra en Galicia*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003.
- Basanta Campos, José Luis, “Reloxos e reloxeiros galegos nos séculos XVIII-XX. Algunhas notas biográficas”, en *Admirar o tempo: reloxo no Museo de Vigo “Quiñones de León”* [catálogo de exposición], Vigo, Concello de Vigo; Museo Municipal de Vigo “Quiñones de León”, 2007, págs. 45-71.
- Bédât, Claude, *El escultor Felipe de Castro*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1965.
- Britten, Frederick James, *Old Clocks and Watches & their Makers*, London, E. & F. Spon, 1922.
- Buján, Daniel, y Díaz del Río, Elena, *Catálogo de libros sobre reloxo. Colección José Luis Basanta*, Santiago de Compostela, Biblioteca de Galicia, 2014.
- Burke, Peter, “The meaning of things in the Early Modern World”, en Victoria Avery, Melissa Calaresu y Mary Laven (eds.), *Treasured Possessions*, Cambridge, The Fitzwilliam Museum, 2015, págs. 3-10.
- Cipolla, Carlo, *Las máquinas del tiempo y de la guerra: estudios sobre la génesis del capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Constanti, Pablo Pérez, “La relojería en Santiago desde el siglo XVI”, en *Notas viejas galicianas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, págs. 353-357.
- Couselo Bouzas, José, *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2004 [1932].
- Dequidt, Marie-Agnès, *Horlogers des Lumières. Temps et société à Paris au XVIIIe siècle*, Paris, CTHS, 2014.
- Dohrn Van Roossum, Gerhard, *History of the hour: clocks and modern temporal orders*, Chicago, University of Chicago, 1996.
- Durães Gomes, Andréia, *Casas de cidade: Processo de privatização e consumos de luxo nas camadas intermédias urbanas (Lisboa na segunda metade do século XVIII e início do século XIX)*, tesis doctoral inédita, Universidade do Minho, 2017.
- Eiras Roel, Antonio, “Las élites urbanas de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”, en *La documentación notarial y la historia*, vol. I, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1982, págs. 118-139.
- Eiras Roel, Antonio, *Santiago de Compostela, 1752*, Madrid, Tabapress, 1990.
- Fernández Alonso, Benito, *Orensanos ilustres*, Ourense, El diario de Orense, 1916.
- Fernández González, Alberto, *Fernando de Casas y Novoa. Arquitecto del barroco dieciochesco*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.

- Filgueira Valverde, José, *La artesanía en Galicia*, Buenos Aires, Ediciones Galicia del Centro Gallego de Buenos Aires, 1953.
- Folgar de la Calle, María del Carmen, *Arquitectura gallega del siglo XVIII: Los Sarela*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985.
- Hägerstrand, Torsten, “Difusión de las innovaciones”, en David Sills (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. III, Madrid, Aguilar, 1979, págs. 686-690.
- Heine-Geldern, Robert, “Difusión cultural”, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. III, Madrid, Aguilar, 1979, págs. 683-686.
- Iglesias Ortega, Arturo, *Catálogo de la colección iconográfica del Archivo de la Catedral de Santiago* [trabajo inédito].
- Junquera de la Vega, Paulina, *Relojería palatina*, Madrid, R. Carbonell Blasco, 1956.
- Landeira, Fernando, “El relojero Juan Antonio Fernández Lombardero”, *Cuadernos de Relojería*, 9 (1956), 14 págs.
- Landeira, Fernando, “Los hidalgos relojeros de las Asturias occidentales, fabricantes de relojes en la raya del reino de Galicia. La ilustre casa de los Fernández Lombardero”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 33 (1958), págs. 5-34.
- Landeira, Fernando, *Theatro chronometrico del noroeste español*, Madrid, Albatros, 1984 [1957].
- Landes, David Saul, *Revolución en el tiempo. El reloj y la formación del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 2007.
- López Ferreiro, Antonio, *Historia de la S. A. M. I. de Santiago de Compostela*, vol. X, Santiago, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1909.
- Martínez Montero, Jorge, “Aportaciones a la relojería española del siglo XVIII: Ramón Durán y los relojes de torre catedralicios”, en *Actas del XXII Congreso Nacional de Historia del Arte “Vestir la Arquitectura”*, Burgos, Universidad de Burgos; CEHA, 2019, págs. 317-323.
- Mejide Pardo, Antonio, “Datos biográficos sobre artífices extranjeros de relojería en la vieja Coruña”, *Abrente*, 13-15 (1986), págs. 121-142.
- Mena Acevedo, Daniel, “Lujo y ámbito doméstico en las elites compostelanas a fines del Antiguo Régimen (1750-1836)”, en Juan José Iglesias Rodríguez e Isabel María Melero Muñoz (coords.), *Hacer Historia Moderna. Líneas actuales y futuras de investigación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2020, págs. 221-235.
- Montañés, Luis, “Relojes”, en Antonio Bonet Correa (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, Cátedra, 1987, págs. 191-199.
- Morales Piga, María Luisa, *Andrés de la Calleja*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- Muñoz Box, Fernando, *Las medidas del tiempo en la historia. Calendarios y relojes*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011.
- Murguía, Manuel, *El arte en Santiago durante el siglo XVIII*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Ricardo, 1884.
- Novella, Pedro, *Relojes de sol fechados II. Inventario: Siglo XVIII, primera mitad*, págs. 208-211 [en línea], disponible en <<http://relojesdesol.info/files/Relojes-de-sol-fechados-Inventario-2-XVIII-primera-mitad.pdf>> [Consulta: 28/09/2021].
- Obras en prosa y verso del cura de Fruíme D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia*, tomo II, Madrid, imprenta de don Joachin Ibarra, 1778.
- Overton, Mark; Whittle, Jane; Dean, Darron; y Hann, Andrew, *Production and Consumption in English Households, 1600-1750*, London, Routledge, 2004.
- Precedo Lafuente, Manuel Jesús, *Catedral de Santiago de Compostela*, Vitoria, Aldeasa, 1993.

- Ramos Palencia, Fernando, *Pautas de consumo y mercado en Castilla 1750-1850. Economía familiar en Palencia al final del Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010.
- Rey Castelao, Ofelia, *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2003.
- Rey Castelao, Ofelia, "A vueltas con la difusión de impresos en la Edad Moderna", en Manuel-Reyes García Hurtado (ed.), *Modernitas: estudios en homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2008, págs. 31-52.
- Río, Manuel del, *Arte de relojes de ruedas para torre, sala i faltriquera*, Santiago de Compostela, Ignacio Aguayo, 1759, 2 tomos.
- Saavedra Fernández, Pegerto, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica, 1994.
- Sanz de la Higuera, Francisco Javier, "La medida del tiempo en Burgos. Relojes a mediados del siglo XVIII", *Historia Social*, 66 (2010), págs. 23-49.
- Sanz de la Higuera, Francisco Javier, "Relojes, espacios y tiempo. Burgos en el setecientos", *Historia Social*, 77 (2013), págs. 23-47.
- Smith, Roger, "The Swiss Connection: International Networks in Some Eighteenth-Century Luxury Trades", *Journal of Design History*, 17, 2 (2004), págs. 123-139.
- Taín Guzmán, Miguel, "El testamento del arquitecto Clemente Fernández Sarela", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 45, 110 (1998), págs. 177-194.
- Taín Guzmán, Miguel, *Trazas, planos y proyectos del Archivo de la Catedral de Santiago*, A Coruña, Diputación Provincial, 1999.
- Valera, Manuel; López Sánchez, Juan Francisco, y López Fernández, Carlos, "Científicos españoles en el Reino Unido (1750-1830)", *Asclepio*, 50, 1 (1998), págs. 49-68.
- Veblen, Thorstein, *Teoría de la clase ociosa*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2002.
- Weatherill, Lorna, *Consumer behaviour and material culture in Britain, 1660-1760*, London, Routledge, 1998.
- Whitrow, Gerald James, *El tiempo en la historia*, Barcelona, Crítica, 1990.